



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LERMA

Por el promotor doña M.^a Luisa Gutiérrez Ortega actuando en nombre y representación de Hormigones Gutiérrez, S.L., se solicita licencia urbanística, ambiental y autorización de suelo rústico para la instalación de central solar fotovoltaica conectada a la Red en BT, sobre cubierta de nave ya existente, sita en parcela n.º 5.148 del polígono 564 de Lerma, conforme al proyecto técnico redactado por el Sr. Ingeniero Industrial don David Saldaña Mayor.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León, así como a lo dispuesto en el artículo 307 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se abre periodo de información pública por término de veinte días, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» o Diario de Burgos, a fin de que, durante dicho plazo, puedan formularse las alegaciones oportunas.

Lerma, a 17 de diciembre de 2010.

El Alcalde,
José Barrasa Moreno